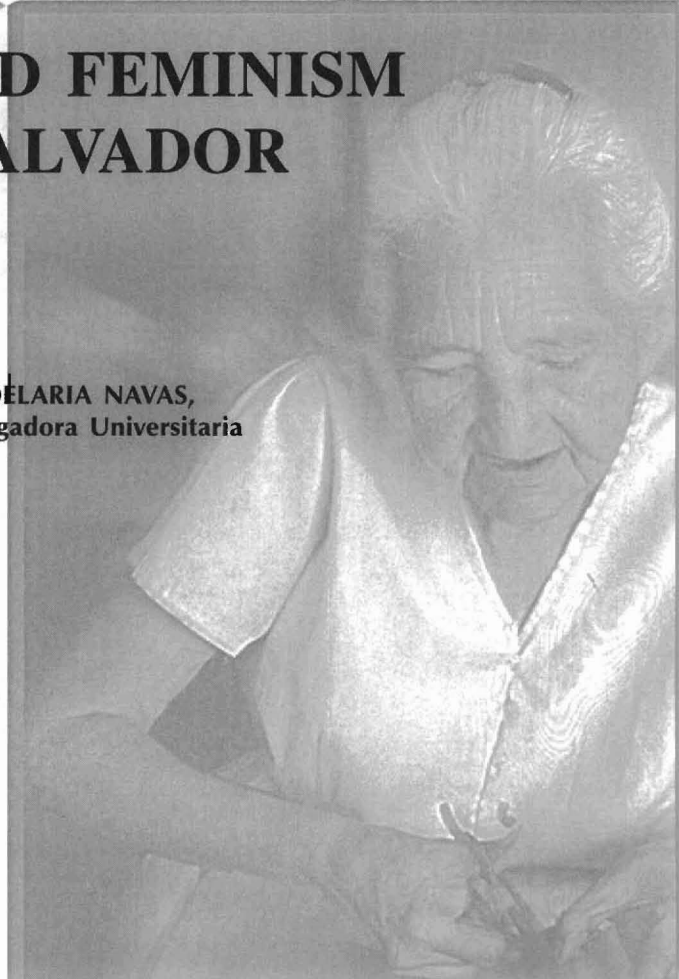
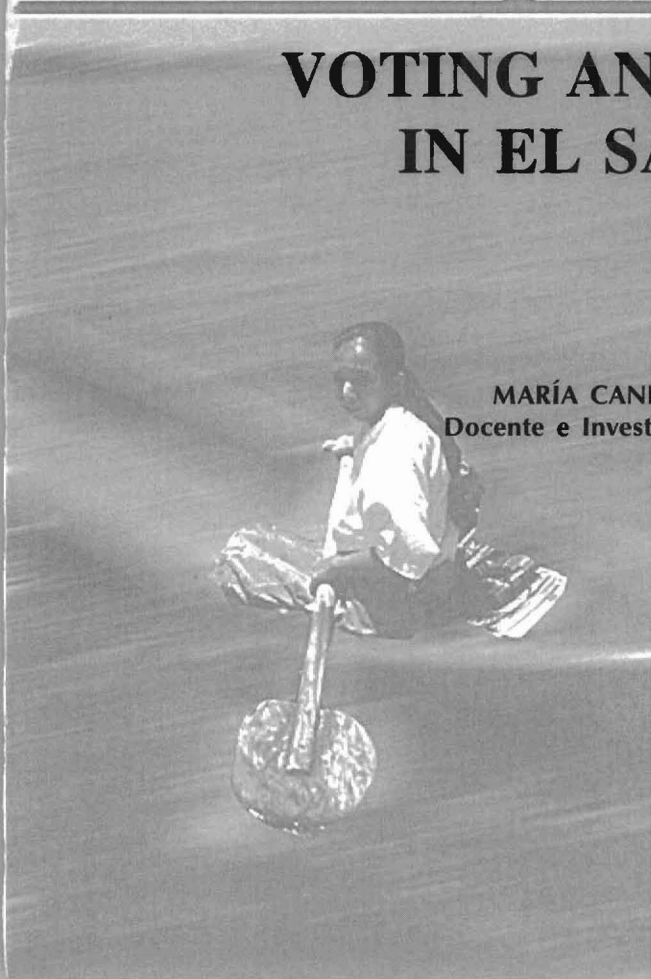


# **SUFRAGISMO Y FEMINISMO EN EL SALVADOR**



# **VOTING AND FEMINISM IN EL SALVADOR**

**MARÍA CANDELARIA NAVAS,  
Docente e Investigadora Universitaria**

# REALIDAD Y REFLEXIÓN

Reality and Reflection

Año 5, N° 13, San Salvador, El Salvador, Centro América Revista Cuatrimestral enero-abril 2005

## SUFRAGISMO Y FEMINISMO EN EL SALVADOR

## VOTING AND FEMINISM IN EL SALVADOR

María Candelaria Navas,  
Docente e Investigadora Universitaria

*The feminism, as a social movement and led by women, has been one of the historical manifestations with the most significant fight to get women's rights. Although, the movement in favour of the vote, I mean voting, could have been one the most important axis, it can be the same Voting and feminism. The latter has a wider reestablishment basis that sometimes behold the vote however in other occasions it also demands social petitions like the abolishment of civil discrimination to married women, the access of education or the paid jobs. NAVAS, MARÍA CANDELARIA; FEMINISM; WOMEN-POLITIC ACTIVITY; SOCIAL MOVEMENT.*

NASH, Mary y TAVERA, Susanna: *Experiencias desiguales: Conflictos Sociales y Respuestas Colectivas (Siglo XIX)* Madrid, 1995, Ed. Síntesis, p. 58

### **Antecedentes**

Al abordar una investigación en Ciencias Sociales sobre las mujeres, es preciso tomar en cuenta algunos aspectos teórico-metodológicos fundamentales, para entender de qué problemática se está hablando. Para el caso específico de la presente investigación, se hace necesario explicar los conceptos y contextos en los cuales se enmarca. En primer término, este estudio se encuadra en lo que se ha llamado la socio-historia de las mujeres; en segundo lugar, se integra dentro de los estudios de género por lo cual es preciso analizar dicho concepto; plantear algunas premisas sobre la participación política de las mujeres, así como qué se entiende por sufragio femenino y el proceso de constitución del Movimiento Amplio de Mujeres y Feminismo en El Salvador, haciendo énfasis en los aportes de las mujeres en los procesos de cambio social.

### **Socio-Historia de las Mujeres**

En los últimos quince años en El Salvador y en otros países de América Latina, con más antelación que acá, se ha dado un movimiento amplio de mujeres que incluye como lo propone Virginia Vargas Valente: "(...) la vertiente feminista, la vertiente popular y la vertiente de las mujeres que actúan de los espacios formales-tradicionales de organización y acción política (...)", la presencia de cada una de las mencionadas vertientes ha impactado en los distintos ámbitos de la vida en estos países. Uno de ellos ha sido el de la organización

y acción política, el de la vertiente popular y el feminista en El Salvador.

Para las autoras del libro *Movimiento de Mujeres en Centro América* estas diferencias las presentan así: "Distinguimos al Movimiento de Mujeres como aquél que reúne mujeres independientemente de sus demandas, en tanto el Feminista es aquél que se reúne en función de luchar contra la subordinación de la mujer, siendo portador de una utopía. En el caso centroamericano, el Movimiento feminista comparte con el movimiento de mujeres la característica de la búsqueda de los cambios que mejoren la condición y/o posición de las mujeres en la sociedad y aporta a éste un componente ideológico que ahonda en las causas de la subordinación y apunta a la construcción de propuestas alternativas susceptibles de ser compartidas por diversas expresiones del movimiento".

Lo anterior nos lleva a hacernos algunas preguntas: ¿se puede caracterizar al movimiento amplio de mujeres y feminista como movimiento social? En consecuencia: ¿cuáles son las características teóricas útiles para analizar y definir un movimiento social? y, sobre todo, ¿cuál ha sido el proceso e influencia del movimiento amplio de mujeres y feminismo en El Salvador?

Argumentamos que el movimiento amplio de mujeres y feminismo es un Movimiento Social que ha representado un valioso aporte para solucionar los problemas de la sociedad, inspirado en la filosofía de transformación de la vida de mujeres y hombres. Está basado en principios diferentes a las concepciones patriarcales, sexistas y opresivas. Es un amplio movimiento cuya pretensión es implantar un orden completamente distinto al prevalente, desplegando para tal fin una gran actividad ideológica con base



a programas de acción general aceptados por los países y los pueblos representados en las Naciones Unidas. A pesar de los altibajos a lo largo de la historia, los movimientos feministas persisten en la historia humana, su influencia es hoy irreversible.

De acuerdo a algunos teóricos como Touraine (1995); Castells (1986); Melucci (1986); Camacho y Menjívar (1985), Aguilar (1998) y otros/as, las características generales de un movimiento social son las siguientes:

1. Son fenómenos que expresan acciones colectivas, de masas, de numerosos grupos y, en muchos casos, implican grandes movilizaciones.
2. Son producto de procesos sociales, no de acciones espontáneas. Hay antecedentes históricos que les preceden, aunque, generalmente hay una causa directa que desencadena un movimiento social.
3. Requiere una organización social y política, al principio puede ser elemental, después puede evolucionar hacia una organización más compleja.
4. Son expresiones de clases sociales dominadas que reaccionan ante conflictos que manifiestan la lucha de clases.
5. Su ideología explícita o implícita puede aparecer o detectarse a través de la presentación y explicación de sus demandas.

6. Son fenómenos de fuerte impacto social y político porque tienen la fuerza y la legitimidad para cambiar o transformar la sociedad, aunque ello suceda a largo plazo.
7. Sus formas de expresión y de desarrollo son específicas de acuerdo con los miembros que participan, según el momento histórico en que aparecen en la sociedad.
8. Por sus demandas, su ideología, y en ocasiones por su manera de actuar colectivamente, confrontan al Estado, al gobierno, a las autoridades, a las instituciones formales y al statu quo. En especial por ser expresión de clases sociales dominadas, son objeto de represión.

Por su parte, Boris Alexis define al Movimiento Social como:

“La acción de uno o varios grupos sociales que reivindican determinan demandas, que tienen organización y una estrategia para obtenerlas, y que son expresión de la lucha de clases por lo que confrontan con el Estado y que representan un proyecto utópico”.

Los movimientos sociales tienen ideas básicas que los conforman, ¿cuáles serían las ideas básicas de los movimientos feministas?

- Sentimiento de fraternidad/solaridad (de sor, hermana fraterna), se explica por la tendencia de los seres humanos a solidarizarse ante situaciones desfavorables; para las mujeres podría significar: acopio de potencialidades para el cambio personal y social, empoderamiento a todo nivel.
- Discriminación, injusticia básica sentida y vivida en todos los ámbitos de

la vida social: económica, política, cultural y por supuesto, sexual. Las mujeres lo han soportado por siglos.

- Gracias a la acción de las antepasadas, han tenido la posibilidad de mejorar e imaginar un mundo pleno de potencialidades equitativas y armónicas.
- Los cambios democráticos en la casa y el país, la igualdad, el desarrollo y la paz, la equidad de género, la independencia económica, política y social, para que la mujer pueda obtener derechos individuales y sociales, acceder al poder para vivir dignamente. Ostentar derechos iguales a los hombres.

Así entonces, los movimientos feministas han sido respuesta, tanto de mujeres como de hombres, a todas las formas de discriminación hacia o contra las mujeres. La sociedad ha ido progresivamente tomando conciencia y adhiriéndose a la causa femenina.

Según el Diccionario Espasa Calpe, mover es un término que viene del latín *moviere*, que significa hacer que un cuerpo deje el lugar o espacio que ocupa y pase a ocupar otro. Es dar motivo para hacer una cosa, persuadir, inducir o incitar a ella, crear los efectos de ánimo que inclinan o persuaden a hacer una cosa. En tanto movimiento es la acción o efecto de mover o moverse: generar alteración, inquietud, conmoción. Al feminismo, reiteramos, lo consideramos movimiento social, dado que ha sido expresión de la acción de las mujeres en procesos históricos y culturales durante varios siglos. Puede señalarse que el movimiento feminista se ha expresado de manera discontinua ya que ha tenido períodos de auge y retroceso.

A nivel mundial, hubo numerosos ejemplos en la historia de la expresión de la lucha individual de mujeres que desta-

caron por rebasar los roles tradicionales y prejuicios enmarcados para el sexo femenino. Tales fueron las vidas de Juana de Arco, Sor Juana Inés de la Cruz, Prudencia Ayala, por ejemplo.

Con el propósito de conocer las formas que históricamente han adquirido dichas vertientes, se comenzaron los estudios de la mujer y de género, aun cuando no se ha legitimado, por completo, su validez académica, pues sólo en algunas instituciones se cuenta con un reconocimiento cabal y en otras surge de manera tímida y marginal. En cambio, como ya es conocido, en Europa y Estados Unidos, a partir de los años setenta ha sido un área importante de estudio, con reconocimiento y recursos de universidades públicas y

privadas y también de agencias internacionales que promueven las investigaciones científicas y los proyectos de impacto inmediato sobre la realidad de las mujeres, esto ha provocado el surgimiento de las Organizaciones No Gubernamentales -ONG- de Mujeres.

Por ejemplo, en el caso específico de la disciplina histórica, la renovación comenzó cuando se incluyeron en las investigaciones los estudios sobre grupos sociales "sin historia" y sobre la vida cotidiana y privada, encontrándose forzosamente con las mujeres. Este proceso empezó con la escuela francesa de los Anales, que integró trabajos sobre la vida privada, las mentalidades, la familia y la sexualidad; continuaron con este impulso renovador



historiadores marxistas y otros como Philippe Aries y George Duby/3.

Asimismo hicieron su aportación los estudios de Foucault sobre el poder y la sexualidad. Sin embargo, como apunta Carmen Ramos, estos estudios no conformaron una historiografía sobre las mujeres, porque éstas no son objeto de estudio específico y tampoco contestan cuestiones teóricas sobre lo que sería una historia de las mujeres:

“Debemos anticiparnos al error común de confundir historia de la familia, de la cotidianidad o aún de la sexualidad con la historia de la mujer, pues esto significa reducir a la mujer meramente al ámbito familiar y a la condición de objeto sexual. Es necesario señalar que la historia de la mujer tendría que ser una historia que recuperara la presencia de la mujer en diferentes aspectos: la vida social y personal, la vida económica; la representación visual, lingüística y, sobre todo, que enfatizara el aspecto social de la relación entre los géneros” (Carmen Ramos: *Historia y Género*, Pág. 9).

Gracias al trabajo de investigadoras feministas, se consideró a las mujeres como sujetas sociales e históricas susceptibles de ser estudiadas. En este sentido asumo el planteamiento de Ana Lidia García sobre la necesidad de hablar de: (.....) historia de las mujeres y no historia de la mujer, pues la mujer en abstracto no tiene existencia histórica concreta en un tiempo y en un espacio.

La historia tradicional menciona a las mujeres mediante casos excepcionales, mujeres notables o que se hicieron visibles por su relación con algún hombre importante. Por su parte, los primeros intentos por recuperar la historia de las mujeres, investigadas por las estudiosas

feministas y otras, se realizaron con enfoques parciales e insuficientes. Intentaron rescatar información, pero no es posible quedarse en esta etapa de la investigación histórica. Si bien el proceso de desenterrar datos es importante, poco a poco el estudio sobre las mujeres ha elaborado interpretaciones y análisis que incluyen temas teóricos y metodológicos.

Esto en contraste con aquella historia que registra hazañas, hechos considerados relevantes, hombres líderes y personajes de la política. Se registran hechos de la vida pública y no de la vida privada. A menudo se relega a las mujeres al papel de madre, hija, compañera, apoyo del hombre, etc.

En este sentido el esfuerzo de las historiadoras feministas se ha centrado en reconceptualizar la historia y considerar la dimensión privada. En nuestro medio, estas reflexiones todavía esperan el espacio en el ámbito académico y en el interior de las organizaciones de mujeres.

Asimismo es de destacar el trabajo de antropólogas, sociólogas, psicólogas y profesionales de otras ciencias sociales que han profundizado en la teoría de género, la cual a lo largo de los últimos 30 años se ha ido nutriendo y enriqueciendo en profundidad y propuestas.

En particular nos interesa destacar el papel importante de la Sociología de Género, teniendo a la base y en el entendido que la Sociología es la ciencia global cuyo objeto de estudio es la organización social, las relaciones e instituciones sociales surgidas como un todo integrado para explicar las leyes de manera objetiva y racional en el desarrollo histórico, desde una perspectiva eminentemente teórica, sin embargo a las sociólogas y sociólogos hemos estado in-

teresadas/os en la ciencia aplicada a la realidad hacia el cambio social.

Así la Sociología tiene ramas de conocimiento para profundizar en el estudio de la realidad social, en particular de los acontecimientos sociales específicos (Francisco Gómezjara, 1991: 9-13) Una de estas ramas es la Sociología de Género.

La Sociología de Género tiene sus antecedentes epistemológicos en las ciencias humanas, incluidas las teorías feministas. Aun cuando es larga la conformación.

El feminismo académico y la perspectiva de género han dedicado parte de sus esfuerzos a develar la actividad social femenina, tanto como a mostrar su valor específico. En este esfuerzo han influido el desarrollo de las disciplinas sociales que, debido a la progresiva complicación del mundo moderno, se han orientado paulatinamente hacia las relaciones y los espacios antes marginados del conocimiento.

“El feminismo ha sido y es la más importante y decisiva revolución social de la modernidad, a diferencia de una revolución política, una revolución social no estalla: ocurre. Una revolución social es también siempre una revolución cultural”. (Agnès Héller, 1987).

En este trabajo se pretende hacer una revisión socio-histórica de los aportes individuales y colectivos de las mujeres a los cambios socio-culturales y políticos en El Salvador. Desde la segunda mitad del siglo XIX y a lo largo del siglo XX e inicios del XXI, las mujeres aparecen como fuerza organizada o como personas individuales, en distintos espacios: sectoriales, gremiales, corporativistas o literarios. Para efectos de



análisis se presenta una periodización que responde a los momentos de auge o crisis de lo que sería el movimiento sufragista y que al conseguirse el derecho al voto, los derechos humanos de las mujeres son la bandera principal de lo que en la actualidad se tipifica como el Movimiento Amplio y Feminista de Mujeres.

Primer Período: De la segunda mitad del siglo XIX, con el antecedente de la creación de la Universidad de El Salvador (1841) y el parcial acceso de las mujeres a la educación, hasta la segunda mitad de la década de los años 50 del siglo XX con la creación de Fraternidad de Mujeres (1956).

Segundo Período: De 1957 a 1975: Las organizaciones de mujeres surgidas en este





período podríamos enmarcarlas en la concepción de los denominados MOVIMIENTOS FEMENINOS entendidos éstos como aquellos que luchan por la igualdad, en relación con los hombres, dentro de la lucha popular. Estos movimientos son impulsados por mujeres pertenecientes a sectores campesinos, obreros, vendedoras del sector informal, y que plantean, a través de sus organizaciones específicas, demandas por su igualdad en la sociedad.

Tercer Período: De 1976 a 1985: "Primera oleada" de organizaciones femeninas, muchas de ellas conformadas en el exilio y otras dentro del país, para apoyar la lucha popular. La característica principal de estas organizaciones de mujeres es la nula reivindicación de género en sus objetivos, demandas o plataformas. Este período coincide con el auge del conflicto armado y las migraciones masivas, dentro y fuera del país, por razones políticas.

Cuarto Período: De 1986 a 1989: "Segunda oleada" de organizaciones que, provenientes de organizaciones políticas de izquierda, comienzan a analizar "la problemática de la mujer", lejos de asumirse feministas. Este período, también coincide con el gradual regreso del exilio de mujeres dirigentes y con la búsqueda de un feminismo que representara a las latinoamericanas en especial en aquellos países como México, Colombia, Costa Rica. Precisamente es en el IV Encuentro Feminista de América Latina y del Caribe, realizado en Taxco, México que participan por primera vez las organizaciones de mujeres salvadoreñas, donde tuvieron una destacada participación.

Quinto Período: De 1990 a 1993: "Tercera oleada", que se enmarca en el desenlace

de la guerra civil. Ya que acá encontramos los efectos de la ofensiva político-militar del proyecto popular y la firma de los Acuerdos de Paz. Con las organizaciones creadas en los períodos anteriores y las ONG surgidas en el mismo, se empieza a perfilar el actual movimiento de mujeres y a integrar la perspectiva de género en las demandas y denuncias.

Sexto Período: De 1994 a 2004: fase de transición de posguerra. Consolidación del movimiento amplio de mujeres y feminista en El Salvador y el surgimiento de algunas experiencias organizativas de mujeres rurales.

¿Cuál ha sido la participación de las salvadoreñas en la historia?

La participación debe entenderse como un proceso histórico cultural, de ahí que si quisiéramos profundizar en la historia de la participación de las mujeres en la realidad salvadoreña, atendiendo las opciones antes descritas, nos encontraríamos con una gama de expresiones, pese a que todavía falta examinar a fondo los anales históricos para trazar un retrato firme y claro de dicha participación.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, a lo largo del siglo XX y en lo que va del XXI, las mujeres aparecen como fuerza organizada o como personas individuales, en distintos espacios: sectoriales, gremiales, corporativistas o literarios.

Para efectos de análisis, la participación de las mujeres se enmarcaría en dos tendencias. Estas manifestaciones se identifican antes del surgimiento del movimiento de mujeres y feminista, como tal, con reivindicaciones propias, organizado por ellas y con cierta dirección autónoma o en su búsqueda y de la especificidad de ser mujeres.

a) Había la consideración de que los sectores subalternos se constituían a partir de su determinación e identidad de clase. Consecuentemente, las mujeres y/o sus organizaciones debían “sumar fuerzas” a otros movimientos, a otras reivindicaciones de carácter global. Las transformaciones estructurales, a ese nivel, resolverían todas las formas de opresión, incluida la de género. Las mujeres salvadoreñas se integraron a estas luchas sociales, aproximadamente hasta 1987, momento en que se inician las reflexiones, los debates y organizaciones específicas de mujeres.

b) Hubo otra tendencia muy minoritaria de mujeres feministas que no estaban ligadas a una organización, pero pertenecían a la academia, al ateneo, al periodismo, a las expresiones literarias las cuales hicieron presencia desde su especificidad e identidad femenina. Algunas, como Prudencia Ayala, muy adelantada para su época. Pero ni la coyuntura histórica ni la conciencia colectiva permitieron en aquellos momentos reconocer su labor.

Ninguna de estas dos tendencias ha sido estudiada en profundidad. Lo que se ha recopilado sobre la historia de la participación de las mujeres en El Salvador es realmente poco. (Navas: 1983, 1987, 1995, 1999, 2000; Domínguez: 1995; Herrera: 1998).

Primer Período: 1841-1957

De la segunda mitad del siglo XIX, con el antecedente de la creación de la Universidad de El Salvador (1841) y el parcial acceso de las mujeres a la educación, hasta la segunda mitad de la década de los años

50 del siglo XX con la creación de Fraternidad de Mujeres (1957).

Se puede decir que durante este período, dos fueron las áreas en que las salvadoreñas tuvieron más presencia social: el magisterio y la literatura, en especial la poesía

La Universidad de El Salvador, a mediados del siglo XIX, era la encargada de otorgar el título de bachiller siendo la señorita AURELIA LARA la primera mujer en obtenerlo en el año 1854, causando conmoción social por lo insólito del hecho. Ella fue la primera mujer que abrió las puertas de la Universidad a las mujeres, le siguió Matilde Paniagua quien se bachilleró en 1887.

En este tiempo otra mujer "intrépida y talentosa" como la califica la licenciada Tránsito Huezco Córdova de Ramírez en su artículo "Historial de la Mujer Universitaria" escrito en febrero de 1971, llamada ANTONIA NAVARRO, "obtiene su título de bachiller en Ciencias y letras en la Universidad en medio de aplausos y elogios". También hubo acerbias críticas por parte de los periódicos de la época, transcribiendo la siguiente cita de un periódico:

"Las Mujeres bachilleras, las madres políticas, las esposas literatas son una calamidad social, no son buenas para maldita sea la cosa: Dios nos libre de las mujeres letradas más terribles que las siete plagas de Egipto".

Antonia Navarro continúa en la Universidad y se decide por estudiar Ingeniería. Después de tres años de estudio profesional obtiene su investidura de Ingeniera Civil el 20 de septiembre de 1889, un verdadero acontecimiento nacional. Inclu-

so afirma la licenciada de Ramírez, la prensa del exterior como la Revista Ilustrada de Nueva York la llamó, "la primera Doctora Centroamericana". El rector de la Universidad informó en la Revista Universidad este hecho insólito en el país y la disposición del Consejo Superior de Instrucción Pública de otorgar un premio a la estudiante aventajada por su talento, virtud y dedicación. Adolfo Castro, un cronista contemporáneo dijo de ella:

Salve a la ingeniera hermosa,  
cuya cualidad primera,  
es ser antes que ingeniero  
y antes que ingeniosa, hermosa  
empiezas ya la carrera  
de la virtud fatigosa.

Ten fe Antonia, no hay reveses  
Donde hay caricias maternas;  
Y óyeme sin esquivaces  
Te darán sus luces tiernas,  
Sino lunas de las mieses  
Lunas de mieles eternas.

"Las Bachilleres de entonces tuvieron que sufrir lo indecible para coronar una carrera académica, tenían que ser muy talentosas, constantes, valientes, decididas y optimistas." (Ibíd. pág. 1).

Representante literaria fue Rafaela Contreras (1869-1893) con la revista literaria Ramo de Violetas, publicada en 1890 en la ciudad de San Salvador, "escritora que hizo suyo el nuevo lenguaje de Rubén Darío, al grado tal que escribió muchos cuentos modernistas que por décadas fueron confundidos con los del escritor nicaragüense" (Las Dignas: 2004). En 1890 se casó con Rubén Darío.

A finales del siglo XIX surge el club feminista "Adela de Barrios", nombre de la esposa de Gerardo Barrios, funcionó en Ahuachapán con el propósito de contribuir

a la regeneración social de las mujeres y el derecho al voto.

Destacan en este período: a nivel individual, Antonia Navarro, primera graduada de la Universidad de El Salvador en 1889 que ya se mencionó; Consuelo Suncín, Condesa de Saint-Exupéry, intelectual y escritora; Prudencia Ayala, en los años 20; Rubenia de Ruiz, luchadora por los derechos de la mujer, Matilde Elena López, escritora y poeta, Rosa Amelia Guzmán, Ana Rosa Ochoa, ambas periodistas, por mencionar algunas.

Consuelo Suncín, condesa de Saint-Exupéry, nacida en el pueblo de Armenia, departamento de Sonsonate, a principios de siglo, quien rompió las normas de su época al trascender las fronteras nacionales y emprender una búsqueda de realización personal, motivada por las corrientes literarias y artísticas de la época que le permitieron espacios de libertad. El estudio de su vida y del contexto nacional e internacional nos permitiría trascender la información referida a su vida sentimental con "hombres ilustres" de su época como su primer esposo el mexicano Ricardo Cárdenas, su amistad con José Vasconcelos, su segundo esposo el guatemalteco Enrique Gómez Carrillo y su célebre matrimonio con el autor de "El Principito", el escritor francés Antoine de Saint-Exupéry. (La Prensa Gráfica, 2/7/00: 23-26).

En El Salvador, las organizaciones de mujeres no constituyen un fenómeno de los últimos años, ya que tenemos noticias de ellas desde principios del siglo pasado, cuando surgen a partir de las luchas anticoloniales, en las que se constituyeron en defensoras de la libertad nacional, pese a que no se han explorado fuentes bibliográficas y archi-



vos de la época que nos proporcionen un conocimiento más detallado.

Es desde 1920 que las corrientes reformistas y revolucionarias de los sectores medios inconformes y del proletariado agrícola, impulsaron la participación política femenina a su favor. Por ejemplo, a principios de 1921, las vendedoras de los mercados de San Salvador protestaron contra las pésimas condiciones de vida y la represión implementada por la tiranía de los Meléndez Quiñónez. A ellas se unieron las vendedoras de Santa Ana y Santa Tecla, realizando la toma de la policía en el barrio El Calvario de San Salvador. Otro ejemplo de ello lo constituye la marcha pacífica de seis mil mujeres,



quienes en 1922, desfilaron vestidas de negro en signo de luto por la muerte de la democracia y en apoyo al candidato presidencial Miguel Tomás Molina. Al ser ametralladas, cientos de ellas se lanzaron enfurecidas sobre el regimiento de infantería (Gargallo di Castell Lentini, 1987).

Esta masacre de 1922 es evidencia de que las mujeres estaban teniendo una presencia muy activa en los partidos políticos, a través de los diferentes comités femeninos, los cuales no constituían elementos decorativos (Movimiento de Mujeres- Mérida Anaya Montes, 1994).

Si bien no contamos con datos que nos aporten un mayor conocimiento de la vida política de las mujeres de las décadas de los 20 y 30, la figura de Prudencia Ayala es el indicador más claro de un ambiente -nuevo y desconocido- de libertades democráticas que favorece la existencia de grupos de mujeres y de su politización. Ejemplos:

La demanda de Prudencia Ayala, que causó perplejidad entre los integrantes de una sociedad claramente patriarcal, podría haber tenido vigencia, ya que la Constitución de 1866 no negaba de una manera explícita los derechos de las mujeres. Sin embargo, el asunto se resolvió con argumentos de tipo procesal, sin que la Corte Suprema emitiera un fallo en torno a esa pretensión (Cáceres Prendes, 1993).

La plataforma de Ayala, por lo que reportaron los periódicos, abarcaba un ambicioso programa de reivindicaciones femeninas. Un periodista la calificó de «prolija exposición de innovaciones radicales a favor de la mujer». Pero en realidad no está claro cuánto apoyo

tuvo por parte del elemento femenino activo en la política de la época. Ni se sabe si efectivamente fundó la Liga que había anunciado a su partida de Guatemala. Pero sí se tiene noticia del «Círculo Femenino Tecleño» que la consideraba una ferviente defensora de los derechos de la mujer y por ende apoyó su campaña:

“La humillante condición que actualmente ocupa en el campo político la mujer salvadoreña ha terminado [...] Hoy tócale a la mujer salvadoreña hacer valer sus derechos [...]. Doña Prudencia Ayala, genuina representativa de nuestra mujer Indo-Latina, es hoy, en el campo político, un alto exponente de nuestras fuerzas ciudadanas.”

Si bien no contamos con datos que nos aporten un mayor conocimiento de la vida política de las mujeres de las décadas de los 20 y 30, la figura de Prudencia Ayala es el indicador más claro de un ambiente –nuevo y desconocido– de libertades democráticas que favorece la existencia de grupos de mujeres y de su politización. Recordemos que el contexto internacional de esos años, en cuanto a los movimientos feministas, se estaba cerrando el ciclo de los movimientos sufragistas que tenían como demanda principal la conquista del voto femenino, al haberlo obtenido en los países donde este movimiento tuvo mayor fuerza.

Para esa época, en El Salvador, las mujeres no tenían derecho al voto. Sin embargo, causa sensación la figura de Prudencia Ayala en la década de los años 20, quien se declara “orgullosa de ser una humilde india salvadoreña” (en *Diario de Occidente*, sin fecha: 3). Nació en Sonzacate, departamento de Sonsonate, el 25 de abril de 1885, estudió hasta segundo grado en Santa Ana.

Desde muy joven se dedicó a escribir artículos en los periódicos locales, muchos de sus escritos los orientó a la defensa de la unión centroamericana, a la causa de Augusto César Sandino en Nicaragua, de la intervención norteamericana en el Istmo, y además criticó muy severamente a los regímenes políticos de turno en los países centroamericanos.

“Adivina y oradora en eventos feministas en las plazas y calles de San Salvador, el mayor de sus “escándalos” lo protagonizó el 23 de noviembre de 1930 se presentó ante la Alcaldía Municipal de San Salvador y ante la Corte Suprema de Justicia a solicitar el voto femenino y su inscripción como Candidata a la Presidencia de la República. Como era de esperarse, el concejo capitalino y el máximo tribunal nacional le negaron a ella y a las mujeres salvadoreñas los derechos al voto femenino y a la ciudadanía, por no estar ambos contemplados en la Constitución y las leyes vigentes entonces”.

Su plan contemplaba no solamente el apoyo a los derechos de las mujeres, sino que también el estímulo a la labor sindical, la honradez en la gestión gubernamental, límites en el uso y abuso del alcohol, reconocer jurídicamente a las hijas e hijos nacidos fuera del matrimonio.

Me alejo almas mías con el corazón satisfecho de haber entrado en combate para obtener el triunfo de mi derecho ciudadano. Me alejo grata de los políticos que han prestado atención a la justicia que reclamo en el campo de la ley. La patria exige la práctica de la justicia, el cumplimiento de la ley en su más completo significado cívico social entre hombres y mujeres, para equilibrar los valores morales de

la nación civilizada. Así la alegría embarga mi esperanza en el próximo futuro electoral [...].

Ayala emprendió su campaña en pro de los derechos políticos femeninos desde el foro público que le brindaba el Partido Unionista. En una famosa conferencia dictada en el Teatro Nacional de Santa Ana en octubre de 1920 conmovió a su audiencia hablando del patriotismo femenino. Ésta luego fue publicada en El Unionista, periódico santaneco fundado para avanzar dicha causa. En ella, Ayala hace un fervoroso llamado a toda la región a enarbolar el ideal de unión al frente del cual pone a las mujeres:

"Pueblo centroamericano; vuestro sexo femenino está cansado de sufrir tanta desgracia, de ver vidas sacrificadas, sin razón en los campos de batalla, defendiendo no más que la codicia de un mal gobernante o de un caudillo. Salgamos de ese separatismo, resumidero de vidas, de ese asqueroso estado de miseria que presentamos ante el Gigante del Norte. El sexo femenino lucha enérgicamente porque no se deje la obra trunca. Dará tarde o temprano una prueba de abnegación, de amor patrio. Dará el ejemplo de verdadero civismo, porque en su corazón está consumiéndose ese fuego ardiente del ideal y del amor a la Patria y a la Libertad y va triunfando velozmente pasando muy por encima de todas las barreras que colocan a su paso los réprobos, que no ven, porque no quieren, el porvenir de la América Central.

"Tomando en cuenta la libertad [que] ha surgido en mi querida tierra y no queriendo que el sexo femenino permanezca fuera de la ley restringida de los derechos de ciudadano, lanzo mi candidatura para Presidente de la Repúbli-

ca, inspirada en la justicia de un gobierno mixto que identifique la soberanía de la nación en los dos sexos. (Ticas: 2004, mimeo, pág. 8).

De este personaje destacaremos cuatro hechos que a nuestro juicio son de trascendencia histórica y política:

- 1) Su osadía principal es haberse declarado candidata a la presidencia de la república y proyectar el Gran Partido Feminista Salvadoreño. Llegó a formular una propuesta de plan de gobierno. La demanda de Prudencia Ayala, que causó perplejidad entre los integrantes de una sociedad claramente patriarcal, podría haber tenido vigencia, ya que la Constitución de 1866 no negaba de una manera explícita los derechos de las mujeres. Sin embargo, el asunto se resolvió con argumentos de tipo procesal, sin que la Corte Suprema emitiera un fallo en torno a esa pretensión. (Cáceres Prendes, 1993).
- 2) La creación del periódico "Redención Femenina" en el cual expresaba sus principales postulados y demandas sobre los derechos de las mujeres;
- 3) Presentarse como escritora cuando apenas había alcanzado a completar el segundo grado. Escribió dos libros: "Amores de loca" (1925) y "Payaso literario en Combate" (1928); y dos folletos donde expone su pensamiento feminista "Inmortal" y "Luz de Orion" (1924).
- 4) La creación del Círculo Femenino Tecléño, cuyo accionar desconocemos.

Por todo ello, la sociedad no supo cómo calificarla, se le llamó loca, intelectual y analfabeta. En principio podríamos calificar a esta mujer como una de las primeras sufragistas y promotoras de la unión cen-

troamericana. Es pertinente subrayar que este personaje y el contexto intelectual de la época que influyó en su formación, están pendientes de ser estudiados, aunque ya existen esfuerzos en esta dirección, como el del Museo de la Imagen y la Palabra.

“...la inestabilidad política junto con las actitudes retrógradas sobre el papel de la mujer en la sociedad prolongaron las luchas sufragistas y la consolidación de un movimiento de mujeres hasta 1950 cuando se creó la nueva constitución que concedía igualdad de derechos políticos para ambos sexos”. (Ticas: 2004, mimeo, pág.1).

Durante la dictadura de Maximiliano Hernández Martínez (1932-1944), mujeres representantes de las capas medias urbanas se introdujeron a los campos del periodismo, las artes, las letras, las ciencias y la enseñanza primaria y media.

La radiodifusión fue el principal medio de las mujeres de la época para transmitir mensajes a las mujeres salvadoreñas y fue a través de la YSP “La Voz de Cuscatlán”, la primera radio privada de El Salvador (1935) que mujeres como: Matilde Elena López, María Loucel, Ana Rosa Ochoa, Claudia Lars, Lilian Serpas, Rosa Amelia Guzmán, Tránsito Huevo Córdova de Ramírez, y otras, trataron temas como: la prostitución, la familia, sufragio femenino, alcoholismo, maternidad, etc. También contaron con el apoyo del semanario capitalino “Azogue”, iniciado en febrero de 1938 con la misión de contribuir al mejoramiento social de la mujer salvadoreña, en el entendido de que “no sólo es mantenedora del hogar, sino como opinante y fuerza social”.

Esa fuerza social se hizo evidente en las jornadas de abril y mayo de 1944



cuando los diferentes sectores sociales salvadoreños se organizaron y derrocaron al dictador.

Pese al carácter represivo de la dictadura de Hernández Martínez, se producían algunos cambios a nivel del Estado, y además se hacían presentes cambios en el imaginario cultural de la sociedad que rompían con los patrones del pasado (Cáceres Prendes, 1993). Uno de estos cam-



bios fue la obtención del voto femenino en 1939; debido a la presión internacional, éste fue incluido como parte de las reformas constitucionales, aunque con limitaciones como la edad y la educación (Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes, 1994). No sabemos con seguridad si esto se debió también a presiones de grupos de mujeres organizadas o en una coyuntura de posible reelección de Martínez.

En 1928, como resultado de las luchas de las mujeres americanas, se crea la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM), y su primer logro fue la Resolución de la Octava Conferencia Internacional Americana. Después de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, la recién creada Organización de las Naciones Unidas vio la necesidad de evaluar la situación de las mujeres y plantear algunas acciones, fundamentalmente de corte tradicional.

En 1948 se aprobó la Convención sobre los Derechos Políticos y Civiles de la Mujer, la cual fue ratificada por El Salvador en 1951. En 1948 se funda la Liga Femenina Salvadoreña, la cual logró el derecho al sufragio sin restricciones por las mujeres salvadoreñas en 1950.

Muchos historiadores y dirigentes políticos han hecho referencia a la entrega de las mujeres salvadoreñas a la lucha popular. Por ejemplo, en el libro Miguel Mármol, en el que Roque Dalton recoge el testimonio del dirigente que da nombre al libro, se relatan las experiencias de manifestaciones, enfrentamientos de mujeres con las fuerzas represivas. Salvador Cayetano Carpio, en su libro Secuestro y Capucha, también se refiere a mujeres obreras que con su ejem-

plo motivaron a otras a incorporarse y tomar una posición revolucionaria, y que como él padecieron cárcel, en especial se refiere a su esposa Tulita Alvarénga y a Fidelina Raymundo, una obrera.

En 1948 se firman otros dos convenios: la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos de la Mujer, en la cual se reconoce que "el derecho al voto y a ser elegido para un cargo nacional no deberá negarse por razones de sexo"; y la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Civiles de la Mujer, en la que los "Estados Americanos convienen en otorgar a la mujer los mismos derechos civiles que goza el hombre".

La referencia al voto femenino en El Salvador hace alusión a la Constitución de 1950, que tuvo la virtud de establecer el voto universal sin impedimento alguno. Sin embargo, la lucha por el voto femenino venía de tiempo atrás y se remonta a las exigencias del ejercicio del sufragio y postulación de Prudencia Ayala como candidata presidencial en las elecciones de 1930.

La revolución de diciembre de 1948, da inicio a un período de modernización sin precedentes en el país: a nivel cultural, la modernización pretendía articular un discurso de nación y de las identidades cívicas adoptando como eje el proyecto modernizador. Estos intentos de modernización del Estado incluyeron también cambios a su interior que afectaron a las mujeres y a los estereotipos culturales de la época (Cáceres Prendes, 1993).

Aunque los estudios sobre los valores y la ideología durante la época son prácticamente inexistentes, el historiador Jorge Cáceres Prendes (1993) hace uno sobre

el surgimiento de las organizaciones feministas dentro de la coyuntura de modernización del Estado durante ese período. Expondremos a continuación el análisis que dicho historiador realiza en torno a ese fenómeno en el período de 1948-50.

En este período se adopta la Constitución de 1950, la cual logra articular la propuesta modernizadora y proporciona los principios que han orientado el accionar del Estado hasta el presente. En las discusiones previas a la aprobación de esta Carta Magna participaron activamente varias intelectuales. De 1948 a 1949 se intenta conformar un movimiento social de apoyo al proyecto gubernamental, en el que se incorporan diferentes sectores sociales. En la conformación del partido oficialista, el Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD), se constituyeron sectores como el "PRUD obrero" y el "PRUD femenino", en el cual participaron mujeres con una tradición de lucha a favor de las causas feministas.

Además, se comienzan a elegir las primeras mujeres para cargos públicos, como la primera alcaldesa salvadoreña, Rosario Lara v. de Echeverría, por Berlín, Usulután. Asimismo, el periódico más próximo al gobierno, "Tribuna Libre", daba espacios a las opiniones feministas, e intentó crear una sección permanente llamada "Tribuna Feminista".

La revolución de diciembre de 1948, da inicio a un período de modernización sin precedentes en el país: a nivel cultural, la modernización pretendía articular un discurso de Nación y de las identidades cívicas adoptando como eje el proyecto modernizador. Estos intentos de modernización del Estado incluyeron también cambios a su interior que afectaron a las mujeres y a los estereotipos.



Otra muestra de apertura por parte del gobierno fue el patrocinio de un seminario del Consejo Interamericano de Mujeres (CIM). En el prudismo de la primera época se podía identificar una fuerte tendencia pro feminista, debido a que el elemento de la igualdad entre hombres y mujeres se articulaba en la propuesta democratizadora de la modernización. Sin embargo, este apoyo duró poco ya que el PRUD se derechizó y el movimiento social fue duramente reprimido.

En cuanto a las organizaciones de mujeres durante la época, a la caída de Martínez ya existía una notable presencia de éstas, entre las que se cuentan el Frente Democrático Femenino, cuya publicación "Mujer Demócrata", dirigida por Matilde Elena López, pretendió incorporar a mujeres de distintos estratos.

Una década más tarde, en 1956, surge la Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas, integrante del Frente Nacional de Oriente, que derrocó a José María Lemus, cuya dictadura torturó a mujeres en las cárceles de la policía y lanzó a otras al exilio.

Esta organización realizó una intensa labor cultural, educativa y política; su plataforma de acción contenía objetivos como la organización de mujeres campesinas, el logro y aplicación de los derechos de éstas, de las empleadas domésticas, de las vendedoras de los mercados y de las trabajadoras en general. El trabajo que realizó estuvo influido por los acontecimientos políticos del momento y por la fundación de la Confederación Nacional de Trabajadores, llegando a aglutinar a 1,500 vendedoras de los mercados, profesionales y enfermeras. (García y Gomáriz, Tomo II, 1989).

A nivel de organización, sobresalen:

- 1944: Frente Democrático Femenino, con la publicación "Mujer Demócrata", dirigido por Matilde Elena López.
- 1945: Asociación de Mujeres Democráticas de El Salvador, con la publicación "Tribuna Feminista", bajo la dirección de Rosa Amelia Guzmán y Ana Rosa Ochoa.
- 1947: se funda la Liga Femenina, la cual logró el derecho al sufragio sin restricciones para las mujeres salvadoreñas. Tuvo como órgano de divulgación "Heraldo Femenino".

Esta Organización tuvo un papel destacado en los años anteriores a la derogación del voto femenino en El Salvador. Veamos algunos datos de su fundación y accionar actual.

Liga femenina fue fundada el 20 de mayo de 1947, con el fin principal de luchar por la reivindicación de los derechos de la mujer, para la Dra. Hilda Otilia Navas de Rodríguez, fundadora "Lo que verdaderamente contribuyó al apareamiento de Liga Femenina Salvadoreña, fue el de contar con mujeres visionarias, idealistas, con facilidad de dirigir sus pensamientos en el periodismo y otros medios de comunicación como la radio. Me permito mencionar algunos de los nombres de las de grata recordación, para honrar su memoria: Rosa Amelia Guzmán, Ana Rosa Ochoa, Tránsito Huerdo Córdova de Ramírez, Mercedes Maití de Luarda, Salvadora Marcia de Marroquín, María Luisa de Guirola, Emma Escalante Rubio, Laura de Paz, Petrona Roldán viuda de Ibarra, Zoila Trinidad de Belloso". (Discurso pronunciado por la Dra. Hilda N. de Rodríguez el 14 de septiembre de 2000).



Otra de las contribuciones fueron los avances del feminismo internacional en países como Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y de manera inmediata, a nivel regional, la realización en Bogotá, Colombia de la Novena Conferencia Internacional Americana del 30 de marzo al 2 de mayo de 1948. Aquí los gobiernos de la región latinoamericana suscribieron la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos de la Mujer cuya parte resolutive dice de modo solemne y definitivo, que "las altas partes contratantes convienen en que el derecho al voto y a ser elegido para un cargo nacional no deberá negarse o restringirse por razones de sexo".

Otro elemento importante de mencionar que produjo un accionar de la Liga Femenina Salvadoreña, fue lo que se expresó en la ley Transitoria Electoral, dictada el 21 de enero de 1950 por el Consejo de Gobierno Revolucionario, porque en dicha ley se hizo discriminación en cuanto al ejercicio de los derechos de la mujer. Se dispuso en el artículo 3 lo siguiente: "Únicamente son electores los varones y mujeres salvadoreñas por nacimiento o por naturalización", y en el artículo 6º de la misma ley, se estableció que únicamente son elegibles para desempeñar los cargos de Diputados a la Asamblea Constituyente y de presidente de la República, "los salvadoreños por nacimiento de sexo masculino".

La discriminación evidente en la Ley Transitoria Electoral de enero de 1950, causó desasosiego en las integrantes de la Liga Femenina salvadoreña y fue motivo para preparar sus acertados argumentos a sus fines y dirigir sus gestiones y peticiones ante los Diputados. La socia Rosa Amelia Guzmán fue comisionada para presentar una exposición en la sesión en la que la Asamblea Constituyente tratara sobre la ciudadanía. Allí mismo se modificó el artículo el cual quedó así "Son ciudadanos todos los salvadoreños, sin distinción de sexo, mayores de dieciocho años" y en el siguiente artículo se consignaron los derechos ciudadanos que son: constituir partidos políticos, ingresar a los ya constituidos y optar a cargos públicos.

La comisión elaboradora del proyecto dejó constancia de que al conceder a la mujer la ciudadanía en igualdad de condiciones con el hombre, creyó hacer justicia a la esforzada mujer salvadoreña (Ibíd.: pág. 7).

Es hasta la Constitución Política cuya vigencia comenzó el 14 de septiembre de 1950, que entra la mujer salvadoreña al goce pleno de sus derechos políticos. Liga Femenina Salvadoreña conmemora el día 14 de septiembre que ha sido, a iniciativa de las mismas, declarado Día de la Igualdad Jurídica de la Mujer Salvadoreña, la fecha fue escogida por la razón histórica de que la Constitución Política de 1950, entró en vigencia el 14 de septiembre de 1950.

Segundo Período: De 1957 a 1975:

Las organizaciones de mujeres surgidas en este período podríamos enmarcarlas en la concepción de los denominados Movimientos Femeninos "entendidos éstos como aquellos que luchan por la

igualdad, en relación con los hombres, dentro de la lucha popular". Estos movimientos son impulsados por mujeres pertenecientes a sectores campesinos, obreros, vendedoras del sector informal, y que plantean, a través de sus organizaciones específicas, demandas por su igualdad en la sociedad.

Desde mediados de los años cincuenta el campo se despierta silenciosamente bajo el doble efecto de una rápida modernización económica, acompañada por una fuerte migración hacia las ciudades y luego bajo el trabajo de la teología de la liberación. En El Salvador, un país fervientemente católico, el horizonte de las mujeres había sido por mucho tiempo limitado siguiendo el modelo de la Virgen María -pura, virgen y sacrificada-, pero es precisamente gracias a la Iglesia progresista que muchas mujeres -campesinas, estudiantes, madres de familia- empezaron a participar en la vida pública.

En 1970, por escisión del Partido Comunista, nace la primera organización guerrillera, durante esta década marcada por una crisis económica creciente y revoluciones victoriosas en Nicaragua y otros países vecinos, se desarrolla un fuerte movimiento social en el cual juegan un papel central las maestras y los maestros, estudiantes, campesinas y moradoras de barrios urbano marginales.

Es precisamente en este período que aparecen las primeras organizaciones exclusivamente femeninas, cuyo énfasis era sectorial, aunque elaboraron reivindicaciones y estrategias de acción propias ligadas a la esfera doméstica. Las mujeres se integran a las diferentes organizaciones que conforman el movimiento popular e incluyen sus demandas de clase dentro de la plataforma de las demandas populares.

1956: Destaca la creación de Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas

(Ligada al Partido Comunista).

1969: Surge el Comité de Mujeres Sindicalistas.

1970: Se crea el Comité provisional de Mujeres Salvadoreñas.

1975: Las dos organizaciones anteriores constituyen la Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador -AMPES- que inicialmente concentró su atención en las mujeres trabajadoras.

El surgimiento de FRATERNIDAD DE MUJERES SALVADOREÑAS en 1956 es un hecho trascendente para los movimientos femeninos puesto que es la primera organización específica de mujeres en oposición al régimen que surge en el seno de un partido político. Sus fundadoras tienen influencia del Partido Comunista Salvadoreño, fundado en 1930. Doña Berta Deras de Aguiñada Carranza recuerda: "La fundamos junto con otras compañeras, Lilian Jiménez, poeta salvadoreña, Ana Rosa Ochoa, intelectual; la madre de Li-

lian, doña María Jiménez; Rosa María de Castellanos; Amelia Martínez, compañera del sindicalista Óscar Martínez (asesinado durante la huelga magisterial de 1968), Tulita Alvarenga, compañera del Comandante Marcial (Salvador Cayetano Carpio) y yo". (entrevista personal).

La organización es fundada en el período que gobierna José María Lemus, representante de la oligarquía salvadoreña y de los militares, en el marco del surgimiento de la Confederación General de Trabajadores -CGT-, como Central Única de Trabajadores. Hay efervescencia popular, Fraternidad es influida por los acontecimientos políticos así como por la fundación de la federación obrera y se propone como objetivo fundamental:

"Luchar por mejorar las condiciones de vida de las familias salvadoreñas, derecho al trabajo en un clima de justicia y paz y por los derechos humanos en general" (Jiménez: 1962).

FRATERNIDAD DE MUJERES estaba constituida principalmente por mujeres de la clase trabajadora, su lema era: POR LA



Foto: Óscar Martínez Peñate©

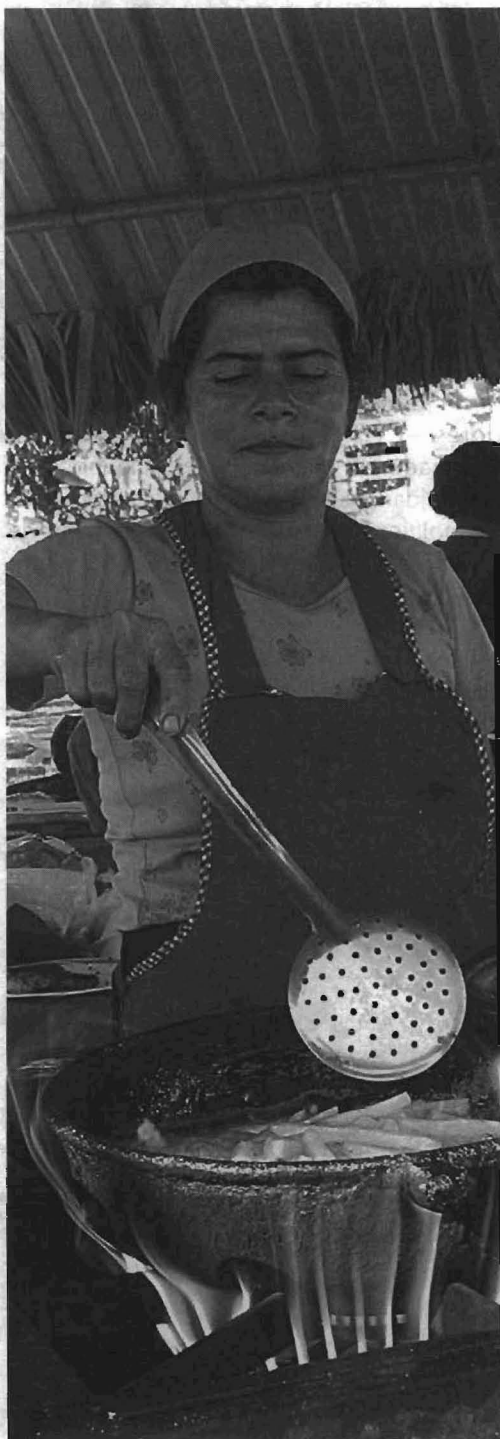


Foto: Óscar Martínez Peñate©

## DEFENSA DE LA MUJER Y EL NIÑO.

Sus estatutos contienen las siguientes demandas:

1. Que la mujer campesina pueda organizarse y luchar por sus derechos.
2. Que las mujeres que trabajan en los servicios domésticos tengan derecho a gozar de seguridad social y a ser protegidas por las leyes laborales.
3. Que las mujeres puedan asegurar el principio de "igual pago por igual trabajo" y que el Estado establezca guarderías infantiles.
4. Que las luchas laborales defiendan el trabajo y protejan a las mujeres empleadas en el comercio y que no sean explotadas.
5. Que las mujeres de los mercados sean tratadas con dignidad.
6. Por la dignidad de las mujeres profesionales, así como las enfermeras y maestras.
7. Que el Estado cumpla sus obligaciones dentro del Código de Trabajo.
8. Que el Estado construya más edificios escolares y centros de recreación.
9. Que los niños sean considerados los elementos más preciados de la vida humana.
10. Por la unidad de todas las mujeres del país, sin distinción de clases.
11. Por la paz y fraternidad de las naciones.

Sus principales tareas iban encaminadas a apoyar las luchas sindicales sus bases de apoyo se encontraban en mujeres de todos los sectores sociales: señoras de los mercados, compañeras o esposas de obreros, estudiantes universitarios, profesionales y empleadas domésticas. También estaban las vendedoras de productos lácteos, vendedoras ambulantes que reclamaban el respeto a los derechos ciudadanos.

Llegaron a tener cerca de 1,000 miembras distribuidas así: 500 en San Salvador; 400 en Santa Ana; 250 en Sonsonate. Simpatizantes en Ahuachapán y San Miguel.

Fraternidad de Mujeres realiza actividades culturales, educativas y políticas, sus afiliadas participan en actividades de protesta contra el régimen. Apoyan a sindicalistas que son perseguidos por el régimen de Lemus y a sus respectivas familias, realizan pequeños mítines exigiendo la libertad de prisioneros políticos. Doña Berta de Aguiñada recuerda:

Ver testimonio:

Logran montar un periódico: FRATERNIDAD, y reproducen material sobre formación política que distribuyen entre sus miembras. Fundan una pequeña escuela para los hijos e hijas de sus afiliadas llegando a atender cerca de 150 niños/as.

Organizan clases de mecanografía, actividades culturales, presentaciones de teatro, clases de danza, de inglés y de literatura, atendidas por maestros y profesionales de tendencia progresista.

Realizaron gestiones ante el Ministerio del Interior para lograr su inscripción legal, pero ésta nunca les fue concedida. FRATERNIDAD DE MUJERES fue la primera organización de mujeres en El Salvador que se integró a la Federación Internacional de Mujeres -FEDIM- a la cual perteneció hasta principios de los años setentas, en la actualidad son miembras la Asociación Movimiento de Mujeres "Mélida Anaya Montes" y el Movimiento Salvadoreño de Mujeres -AMS-.

El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 conmocionó a la izquierda salvadoreña, precisamente a finales de ésta dé-

cada hay un repunte de los movimientos populares expresados en: huelgas de trabajadores de aceros, de textiles, de transportistas, de maestros, etc. El creciente ascenso de dichos movimientos coincide con una nueva crisis del sistema, ambos elementos generarán al interior de las organizaciones de izquierda una lucha ideológica muy fuerte relacionada con la estrategia de lucha a seguir. FRATERNIDAD DE MUJERES no es ajena a tal lucha ideológica, así recuerda una de sus integrantes que vivió ese momento:

"En 1968 ya empezaban algunos roces ideológicos dentro del Partido Comunista Salvadoreño (fundado en 1930) y como Fraternidad era parte del Partido Comunista, empezó a afectar el trabajo con mujeres; claro, la lucha empezó dentro de la dirección del partido y luego un desmoronamiento de la Dirección. Eran necesarias nuevas formas de lucha, la Revolución Cubana había sido la chispa y el ejemplo. Era necesario que nosotros, los luchadores revolucionarios, dejáramos de lado los planteamientos reformistas y parlamentaristas, y planteáramos al pueblo nuevas formas de lucha para la toma del poder".

Los elementos más avanzados de Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas, como Tulita Alvarenga, Fidelina Raymundo y otras, abandonaron la organización y Fraternidad de Mujeres dejó de existir en 1969.

El año de 1969 está marcado por la crisis del Estado salvadoreño, que recrudece la represión contra la oposición, y es en este contexto que la Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas deja de realizar actos públicos, y a su vez se ve afectada por la profunda lucha ideológica al interior de la izquierda. Este mismo año surge el



Comité de Mujeres Sindicales y en 1970 se crea el Comité Provisional de Mujeres Salvadoreñas; estas dos organizaciones constituyen, en 1975, la Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador (AMPES). (Ídem).

La represión contra la oposición se incrementa en este período; los regímenes militares contienen violentamente los movimientos huelguísticos y las luchas reivindicativas gremiales y estudiantiles. Es a partir de 1970 cuando surgen en El Salvador las organizaciones políticas militares que entonces presentaban una alternativa de lucha popular y en las que gradualmente se van incorporando algunas mujeres, principalmente maestras y estudiantes.

Mientras el país atravesaba un período de convulsión política, en la esfera internacional se dan cambios que cuestionan el modelo de desarrollo, y específicamente, el papel que las mujeres juegan en él. La problemática de la discriminación de las mujeres pasa a ser contemplada en la agenda internacional y en 1972, la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó el año 1975, Año Internacional de la Mujer, con el objeto de intensificar medidas encaminadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres para asegurar la integración plena de éstas en el desarrollo.

A partir de lo expuesto hasta ahora podríamos adelantar algunas primeras conclusiones:

- El Movimiento Amplio de Mujeres y Feminista en El Salvador cumple con los requisitos mínimos para considerarse un Movimiento Social.
- La obtención del voto femenino y la

posibilidad de que las mujeres fueran electas no fue precedido de movilizaciones o de la presencia de mujeres que impulsaran acciones colectivas para su consecución.

- Las organizaciones de mujeres y mujeres independientes surgidas en el período comprendido entre 1841 y 1956 en sus demandas y planteamientos por los derechos de las mujeres se enmarcaban en las demandas de clase.

#### REFERENCIAS:

- Cáceres Prendes, Jorge, "Género, ciudadanía y cultura política en El Salvador, 1930-1959", Ponencia en el Seminario Balance Histórico del Estado-Nación Centroamericano (San Salvador, 22-26 de noviembre de 1993).
- Cañas-Dinarte, Carlos, *Las hijas de Minerva. Notas para una historia educativa y cultural de las mujeres salvadoreñas* (San Salvador, Premio Ensayo Juegos Florales Nacionales Casa de la Cultura de Panchimalco, 1999).
- De Dios Vallejo, Delia Selene, "Sociología de Género", Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, UNAM, Federación Mexicana de Universitarias, México, 2004.
- Diario de Occidente Entrevista realizada a Prudencia Ayala por Federico Oliva s/f (San Salvador, materiales proporcionados por el Museo de la Imagen y la Palabra).
- Fundación Heinrich Böll, (2001) *Género, Feminismo y Masculinidad en América Latina*, San Salvador, El Salvador.
- García, Ana Lidia, *Problemas metodológicos de la historia de las mujeres: la historiografía dedicada al Siglo XIX mexicano*, México UNAM-Coordinación de Humanidades-PUEG, 1994.
- García, Ana Isabel y Enrique Gomáriz *Mujeres Centroamericanas Tomo II: Efectos del conflicto* (San José, FLACSO, 1989).
- Gargallo di Castell Lentini, Francesca, "Las transformaciones de conducta femenina bajo el impacto del conflicto socio-militar en El Salvador" (México D.F. Tesis doctoral Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987).

Herrera, Morena, "Pensándose a sí mismas". Ana Leticia, Blanca Estela Dole, Morena Herrera, Sofía Montenegro, Lorena Camacho y Lorena Flores, *Movimiento de mujeres en Centroamérica* (Managua, Programa Regional La Corriente/Fundación Buntstift, 1997).

Genevieve Fraisse y Michelle Perot : (1993) *Introducción de Historia de las Mujeres, Tomo VII, El Siglo XIX La Ruptura Política y los Nuevos Modelos Sociales*, editado por George Duby y Michelle Perot, Editorial Taurus, España.

La Prensa Gráfica "Consuelo Suncin". San Salvador, Suplemento Ventana Dominical (2/07/00), pp. 23-26.

Montenegro, Sofía (2000): "Primer Seminario de Formación Teórica del Comité Nacional Feminista" Managua, Nicaragua, mimeo.

Navas, María Candelaria (1985): "Los Movimientos Femeninos en Centro América" en *Movimientos Populares en Centro América*, Rafael Menjivar y Daniel Camacho (compiladores) FLACSO, San José, Costa Rica.

Navas, María Candelaria (1987): "Las Organizaciones de Mujeres en El Salvador 1975-1985", tesis para optar al título de Maestría en Estudios Latinoamericanos. UNAM, México.

Navas, Candelaria, et al (2000) "La experiencia organizativa de las Mujeres Rurales en la Transición Post-guerra: 1992-1999", IMU/FUNDE/OXFAM América, Ediciones Maiz, San Salvador, El Salvador.

Navas, María Candelaria y Domínguez Liza "Elementos para una Historia del Protagonismo de las Mujeres en El Salvador". Ponencia presentada en V Congreso Centroamericano de Historia, San Salvador, El Salvador. 18-21 de julio /2000.

Touraine, Alain (1999): "Cómo salir del Liberalismo", Ediciones Paidós Ibérica, España.

Ungo, Urania (2000): "Para Cambiar la Vida: Política y Pensamiento del feminismo en América Latina", Producciones Gráficas, Panamá.

Villars, Rina (2001): *Para la casa más que para el Mundo: Sufragismo y Feminismo en la Historia de Honduras*, Editorial Guaymurás, Tegucigalpa, Honduras.

